

EDITORIAL

Sociedad de la Información. Un nuevo reto para la reflexión.

La importancia de ubicar el tema de la “Sociedad de la Información” en el marco de la reflexión latinoamericana y en particular en el campo de la formación universitaria de comunicadores, radica no solo en su vigencia y la eminencia de su abordaje en el seno de organismos internacionales, como la próxima Reunión Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas, su relevancia esta dada por lo que implica el escenario mismo de los problemas que involucra y los impactos en la construcción del futuro de la sociedad contemporánea.

Poner en el centro de la reflexión el papel fundamental que la información esta llamada a cumplir, en particular en un momento en el que se reconoce a escala mundial, que la sociedad ha evolucionado, resultado de los cambios vertiginosos especialmente en la tecnología de la información y de las telecomunicaciones, provocando cambios económicos, sociales y culturales de un alcance inimaginable.

Los trabajos integrados en este número de Diálogos nos permitirán ubicar, desde distintas perspectivas, la responsabilidad que tenemos frente al necesario debate de un tema que afecta de manera inevitable el desempeño profesional de los comunicadores en sociedad y marcara la definición de la ruta que tomarán a nivel internacional, las políticas publicas en la materia y su consecuente repercusión tecnológica social, cultural y política que tendrá para la democracia.

El contexto latinoamericano en el que circulará esta edición, permitirá la puesta en común entre países con vínculos históricos y culturales innegables y facilitará la identificación de desafíos comunes que debemos afrontar para que los cambios en curso relacionados con la Sociedad de la Información no sean vistos simplemente como asunto de tecnologías y de sofisticados mecanismos de los mercados financieros, sino desenmascarar sus verdaderas entrañas y ser entendidos y obligados a privilegiar los derechos humanos, y asuntos fundamentales de la vida cotidiana y de los procesos de trabajo.

Por ello, se propone el análisis de la significación del término de Sociedad de la Información, que hoy parece sentar sus reales en los nuevos escenarios en donde los diversos actores involucrados parecen asumirlo acríticamente dotándolo de una “neutralidad” que resultará muy riesgosa. Las universidades y estudiosos de la comunicación deben incorporar los temas que, como el que aquí nos ocupa, que no pueden pasar inadvertidos. Armand Mattelart nos advierte, que “al no contrarrestar las tendencias que apuestan a la “profesionalización”, a la transmisión de habilidades técnicas, al escamotear la cuestión de la “profesionalidad” como inserción en la sociedad no solo como profesional sino como ciudadano, se corre el riesgo de no poder aprovechar el potencial virtual de ese fabuloso arsenal de tecnologías nuevas y de orientar los usos sociales de las herramientas de la futura sociedad de conocimiento, hacia los mismos callejones sin salida de la sociedad industrial. En una palabra, uno se arriesga a quedar corto de “imaginación sociológica”. Lo preocupante e incluso escandaloso desde el punto de vista moral, es que la zanja entre las promesas invertidas en las tecnologías digitales y los usos reales de éstas en provecho de la felicidad de todos los humanos, no deja de aumentar día tras día”.

A pocos días de celebrarse la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹ en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 y posteriormente en Túnez en noviembre de 2005, resulta un buen pretexto para llamar la atención sobre el conocimiento de este tema, provocar su reflexión y porqué no, promover la reacción de las facultades de comunicación que debieran cumplir un papel protagónico en las reuniones de estas organizaciones internaciones. Si no es la academia quien pueda hacer oír su opinión acerca del rumbo que deben tomar las discusiones de la Cumbre, con aportaciones democráticas y soportadas por trabajos de investigación, extremos dejando den manos de los “otros” la definición de los destinos de la información mediada por la tecnología y peor aún, permitiendo que otros definan los contenidos que deben llenar a la Sociedad de la Información para convertirla en la Sociedad del Conocimiento. En particular si consideramos que esta Cumbre tiene como objetivo “desarrollar un entendimiento y una visión comunes de la Sociedad de la Información y elaborar un plan de acción estratégico que permita llevar a la práctica dicha visión a partir de un desarrollo concertado”.

La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas², dedicada a abordar los retos claves de nuestro tiempo aprobó una resolución que otorga el estatuto de Cumbre Formal de Naciones Unidas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. La resolución³ insta a los gobiernos a participar activamente en la preparación de la Cumbre y a estar representados al nivel más alto posible. También ha solicitado que todas las organizaciones intergubernamentales incluyendo a instituciones regionales e internacionales, así como organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y sector privado, participen de forma activa y contribuyan de forma efectiva a la Cumbre y a su preparación.

¹ La Resolución A/REES/56/183 esta disponible en <http://www.un.org/documents/ga/res/56/a56r183.pdf>.

² Disponible en <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>

³ Resolución A/REES.

Los debates y acuerdos que en este encuentro mundial se tomen, serán determinantes, no sólo en el ámbito político sino de la sociedad en general, por lo que una Cumbre de la ONU, especialmente en esta materia, no puede estar limitada solo a las posiciones e intereses de los gobiernos, se debe asumir que todos los sectores involucrados tomen un papel protagónico al momento de la reflexión y con propuestas en todas las reuniones preparatorias que para esta Cumbre se puedan desarrollar en cada uno de los países de las Naciones Unidas.

Por ello, la mirada de un político mexicano de vanguardia, como Javier Corral Jurado introduce, en el ámbito académico, el reto de asumir con claridad el rol que corresponde a los estados ante el tema: “La política tiene, en el desarrollo de las telecomunicaciones, un papel fundamental. Es actor importante en la definición del significado y sentido del uso de las TIC’, de que éstas se coloquen al servicio del hombre y no al revés, de que la información sea considerada un asunto de interés público, y no sólo como una mercancía. El problema es, que siendo la política un actor central de este proceso y que se sirve de las nuevas tecnologías, se ha ido ajustando a la dinámica del mercado y asumiendo fatalmente el proceso de globalización. Esto se explica porque en muchos de nuestros países, al menos en el mío, no hay un diagnóstico claro de sus impactos, ni tampoco de sus potencialidades de transformación social. No existe en la mayoría de los casos una política integral que la incluya como prioritaria del desarrollo social, político, cultural, educativo. Y si no se logra un consenso sobre estas posibilidades, será más difícil encontrar una visión común de la Sociedad de la Información”.

Dejar evidencia de la necesidad de buscar la representación de todos los grupos interesados en el diseño de Políticas debe ser hoy un proceso de creación plural, construido en colaboración con la sociedad civil, la academia, el sector privado y los gobiernos. Esta nueva cumbre de la ONU es una oportunidad excelente para probar una nueva fórmula y demostrar que los procesos plurales e incluyentes son posibles.

Así, Rally Burch, impulsora de este tema en el ámbito de las organizaciones sociales coincide con la necesidad de “rescatar el sentido de lo público: lo que no es ni del Estado, ni de lo privado. O sea, esfera o espacio donde la ciudadanía en sus diversas expresiones pueda intercambiar ideas, participar en las propuestas de desarrollo, debatir sobre modelos de sociedad, fiscalizar el manejo de poderes, y tener un acceso transparente a la información que concierne a la comunidad. Ello implica, como condición básica, que los distintos sectores sociales estén debidamente informados por una diversidad de fuentes y que tengan acceso a los medios para expresar públicamente sus propuestas y puntos de vista. Significa poder acceder en condiciones de equidad a canales de comunicación, y que se garantice la posibilidad de existencia de una gran variedad de medios de comunicación, tanto privados, como de servicio público, medios ciudadanos y comunitarios. Una de las funciones de las políticas públicas sería garantizar este ámbito plural de la comunicación”.

En este contexto, el proceso preparatorio para América Latina ha desarrollado ya diversas reuniones de consulta, sin embargo este debate no cuenta aun con la suficiente difusión y el conocimiento amplio que permita, a todos los sectores involucrados, plantear sus puntos de vista para incidir en la posición que los países habrán de presentar en la Cumbre de Ginebra.

Es en América Latina en donde, como cita Raul Trejo Delarbre, donde enfrentamos el reto de “atajar las brechas digitales, edificar una auténtica sociedad de la información y lograr que el auge de las nuevas tecnologías de este tipo no se limite a la ampliación del mercado que suelen dominar grandes empresas, pasa por el reconocimiento de la información y sus accesos como un bien público”.

Generar el debate sobre la necesidad de establecer marcos legales y políticas públicas para el desarrollo de infraestructuras, la mejoría del acceso a las redes y la disponibilidad de los servicios de comunicación a un costo asequible y promover la investigación para enfrentar el reto de la sociedad mundial de la información nos obliga a “evitar enfoques tecnocéntricos o especulativos y, por lo contrario, concentrarnos en estudios empíricos que enmarquen la temática de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, en el contexto de los procesos económicos, políticos y sociales de América Latina” como la investigación de Bert Hoffmann nos presenta, son sin duda los primeros pasos para conocer de manera empírica una realidad que imaginamos, pero que los hechos nos demuestran con dureza.

La participación de las facultades de comunicación, como agentes interesados en el proceso, contribuirá sin duda de forma muy positiva, a definir la posición de la región con una contribución desde la base, además de asegurar un seguimiento efectivo que resultará de los compromisos y programas que se definan a finales de 2003.

Esperamos que de la revisión de este texto, que hoy propone Felafacs constituyan verdaderos “Diálogos” en los que podamos articular los necesarios vínculos con temas obligados por su gran repercusión en la democracia, que todos aspiramos para nuestros países.

Beatriz Solis Leree
Coordinadora del número 67